

Prueba Consejo Nacional Electoral arquitectura de sufragio en Ecuador



La Habana, 5 feb (RHC) El Consejo Nacional Electoral de Ecuador (CNE) prueba este domingo en toda la nación el 100% de la arquitectura diseñada para garantizar una votación sin irregularidades y transparente en los comicios generales del 19 de febrero, destacó, el presidente de esa instancia, Juan Pablo Pozo, durante el tercer simulacro nacional electoral, en desarrollo en las 24 provincias y circunscripciones en el exterior.

En el ejercicio participan en esta ocasión 14 delegados de los equipos de veeduría internacional, quienes comprobarán la eficacia del sistema implementado por el máximo órgano en materia de sufragios en la nación andina.

Pozo afirmó que existen alcances progresivos en la funcionalidad de la arquitectura tecnológica del CNE de cara a las justas generales y la consulta popular sobre paraísos fiscales, previstos la misma jornada del 19, luego de los simulacros anteriores, realizados el 8 y 22 de enero.

Hoy se someten a evaluación los mil 800 recintos de transmisión y procesamiento de actas, se procesarán actas de escrutinio de todas las dignidades a elegir, así como del referendo y está en

funcionalidad el control y monitoreo del proceso electoral desde las 24 provincias.

Como ocurrió la vez anterior, también se realizará el ensayo en las tres circunscripciones especiales del exterior (España, Venezuela y Estados Unidos), donde está a prueba el funcionamiento del Sistema de Transmisión y Procesamiento de Resultados, desde los consulados.

Los organismos internacionales presentes en calidad de observadores esta jornada son la Organización de Estados Americanos, Unión de Naciones Suramericanas, Unión de Interamericana de Organismos Electorales y la Asociación Mundial de Organismos Electorales.

Como parte del simulacro, las autoridades correspondientes activaron la Mesa Nacional de Seguridad Electoral desde las instalaciones del Sistema Integrado de Seguridad ECU911, en Quito y en el resto de las provincias de todo el país.

El 19 de febrero están llamados a ejercer el voto 12,8 millones de ciudadanos de este país suramericano, quienes elegirán al próximo presidente y vicepresidente, los 137 miembros de la Asamblea Nacional y cinco Parlamentarios Andinos.

Junto a los comicios se efectuará un plebiscito para refrendar la propuesta del Ejecutivo de prohibir a funcionarios con cargos públicos y dignidades tener capital y bienes en paraísos fiscales.

De acuerdo con el presidente Rafael Correa, los paraísos fiscales 'significan evasión fiscal, fomento del narcotráfico, sostén del terrorismo y la corrupción'.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/120639-prueba-consejo-nacional-electoral-arquitectura-de-sufragio-en-ecuador>



Radio Habana Cuba